



Quillón, 30 DIC 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Luis González y Horacio Alarcón.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

| Funcionario | Cargo | Días Solicitados | Periodo | Desde | Hasta | Días Pendientes |
|-------------------------|-------------------|------------------|---------|--------------------------|--------------------------|-----------------|
| Luis González Garrido | Conductor CESFAM | 10 | 2015 | 22/02/2016 | 04/03/2016 | 10 |
| Horacio Alarcón Venegas | Odontólogo CECOSF | 01 01 | 2016 | 05/01/2016 11/01/2016 | 05/01/2016 11/01/2016 | 14 13 |

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ell

ELS/jsb.

29.12.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

000254

Fecha: 28. dic. 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Luis BROWACER BARRIDO

Funcionario (a)

Cargo CONDUCTOR CEFAM.

A ELIGENIA LOPEZ SANDOVAL.

Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015 desde el 22 de FEBRERO al 04 de MARZO del 2016.

| | | |
|------------|-----|------|
| Total | 10. | días |
| Pendientes | 10 | días |

Atentamente,

Firma Funcionario (a)

Nota importante:

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

000252

Fecha: 28/12/11

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De: Hernán A. Lora

Funcionario (a)

Cargo: Montador

A: Dña Lopez

Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2011, desde el 5 de Enero al 5 de Enero del 2011.

| | | |
|------------|-----------|------|
| Total | <u>1</u> | días |
| Pendientes | <u>14</u> | días |

Atentamente,

[Signature]
Firma funcionario (a)

Nota importante:

Agente Nemeth

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



[Signatures]

000253

Fecha: 28/12/11

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De : Herencia Alvarado
 Funcionario (a)
 Cargo : Voluntario
 A : Dña Lopez
 Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2011 desde el 11 de Enero al 11 de Enero del 2011.

| | | |
|------------|-----------|------|
| Total | <u>1</u> | días |
| Pendientes | <u>13</u> | días |

Atentamente,


 Firma funcionario (a)

Nota importante:

Ageno Revuelto

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

